

USO DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS EN LOS LOCALES

La Comisión Directiva, ante el creciente uso de equipos electrónicos, y con la finalidad de que los señores socios que ocupan los distintos salones, no vean afectada su comodidad y tranquilidad, ha decidido establecer distintas áreas de la sede del Club donde los mismos pueden ser usados y estableciendo su prohibición en otros.

Se solicita a los señores socios la observancia y colaboración en el uso de estos equipos, con la finalidad de que los señores socios que ocupan los distintos salones, no vean afectada su estancia y tranquilidad, por el uso de los mismos.

A continuación se brinda el cuadro correspondiente:

	Notebooks – Netbooks – Ultrabooks - Tablets	Celulares
Biblioteca 2° piso	SI	NO
Edificio “Carlos A. Corna Badaracco”	SI	SI
Sala Rufino Rodríguez de la Torre	SI	SI
Bar	NO (sólo permitido los días de Regata)	SI
Salón Copa Atlántico	NO	NO
Sala Almirante Brown	NO (sólo permitido los días de Regata)	SI
Sala Piedra Buena	NO (sólo permitido los días de Regata)	SI
Comedor principal y terraza de 1° piso.	NO	NO
Antesala Alte. Brown Lunes y Martes de 08:00 a 15:00 hs. Jueves a Domingos de 08:00 a 12:30 hs.	SI	SI